



[Tweet \(http://twitter.com/share\)](http://twitter.com/share)

SALA DE PRENSA

Declara la Secretaría de Gobernación fin de la emergencia para dos municipios del estado de Oaxaca

BOLETÍN 656

Fotos	Documentos	Videos	Audios
-----------------------	----------------------------	------------------------	------------------------

MÉXICO, D.F., 16/11/2015

La Coordinación Nacional de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación dio a conocer hoy el aviso de término de la Declaratoria de Emergencia que se emitió el pasado 06 de noviembre de 2015, a través del boletín de prensa 639/15 para los municipios de Santa María Tlahuitoltepec y San Pedro Yólox del estado de Oaxaca por la presencia de movimiento de ladera ocurrido del 18 al 22 de octubre de 2015.

Lo anterior, toda vez que la situación anormal generada por este fenómeno natural ha disminuido a niveles aceptables y la capacidad de respuesta del gobierno estatal se ha reforzado con los apoyos proporcionados por el Gobierno de la República, brindando así una oportuna atención a la población ante los efectos de la emergencia.

Los productos autorizados por esta declaratoria de emergencia para dichos municipios fueron: medicamentos.

- Dirección General de Comunicación Social -

[Ver más noticias \(/es/SEGOB/Sintesis_Informativa\)](/es/SEGOB/Sintesis_Informativa)

Última modificación:

Lunes 16 de noviembre de 2015 a las 17:23:20 por Prensa Prensa



(<https://www.facebook.com/SecretariadeGobernacion>)



(https://twitter.com/SEGOB_mx)

Sala de prensa

Boletines ([/es/SEGOB/Sintesis_Informativa?
cat=http%3A%2F%2Fwww.SEGOB.swb%23swbpress_Category%3A1](/es/SEGOB/Sintesis_Informativa?cat=http%3A%2F%2Fwww.SEGOB.swb%23swbpress_Category%3A1))